FORMULARIO SOLICITUD DE PAGO ANTE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE CARSUCRE

ELEMENTOS DEL CONTRATO

Mínima Cuantía No. 012-2026

Nombre Contratista: "FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE LA COSTA – FINDESEC".

Objeto Contratado: ***"ADQUISICION DE DOTACION DE UNIFORME (CALZADO Y VESTIDO DE LABOR) PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE. VIGENCIA 2026".***

Valor Contratado: $27.750.000.00

Fecha Suscripción: dd 21 mm 04 aa 2026

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP Nº: 137 | **REGISTRO N°: 335** | **VIGENCIA: 2026**

INFORMACION CONTABLE

No. Cuenta: XXXXXXXXXX | **BANCO:** XXXXXX | **VALOR A PAGAR:** $27.750.000

Anexos:

1. Cuenta de Cobro (Solicitar Modelo Aprobada por la Entidad)	☑	6. Copia del Contrato (Solo para el Primer Pago)	☑
2. Constancia de cumplimiento-(Supervisor)	☑	7. Acta de Inicio (Solo para el Primer Pago)	☑
3. Informe De ejecución-(Contratistas)	☑	8. Cámara de Comercio	☐
4. Acreditación pago de Aportes S Social Persona Natural	☐	9. Rut (Solo para el Primer Pago)	☑
5. Certificación Aporte S Social Persona Jurídica	☑	10. Acta Final (Último Pago)	☐

Con la firma del presente formulario, bajo la gravedad del juramento hago constar que la información adjunta es veraz.

Jorge Oviedo

Firma Solicitante

recibido dd 02 mm 06 año 2026

Aprobó ☐ **Rechazó** ☐

Maria J. Tapia

Encargado (a) Recepción Documentos

Nota de Rechazo:

FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL

Actividad Económica Principal 4761
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 2

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764106131487 de 19/02/2026 - 19/02/2028 autoriza FE - 1 a FE - 2,000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	20/05/2026 09:48
Fecha de Vencimiento	20/05/2026 09:48
Fecha de Validación	20/05/2026 09:48
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Cheque
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE LA COSTA FINDESEC
Nombre Comercial	FINDESEC
NIT	800206065
Obligación	NO APLICA
Email	servicios.contractuales.sucre@gmail.com
Teléfono	3044212592
Dirección Fiscal	CR 31 6 F 47 BRR GAITAN, SINCELEJO, (SUCRE, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE
Nombre Comercial	
NIT	823000050
Obligación	NO APLICA
Email	carsucre@carsucre.gov.co
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	0001	PANTALON HOMBRE	15	94	$159,664.00	IVA 19%	$2,394,958.00	$2,850,000.00
2	0002	CAMISA HOMBRE	15	94	$184,874.00	IVA 19%	$2,773,109.00	$3,300,000.00
3	0003	CALZADO HOMBRE	15	94	$268,908.00	IVA 19%	$4,033,613.00	$4,800,000.00
4	0004	BLUSA MUJER	30	94	$168,067.00	IVA 19%	$5,042,017.00	$6,000,000.00
5	0005	PANTALON MUJER	30	94	$126,050.00	IVA 19%	$3,781,513.00	$4,500,000.00
6	0006	CALZADO MUJER	30	94	$176,471.00	IVA 19%	$5,294,118.00	$6,300,000.00

6

Subtotal	$23,319,328.00
IVA 19%	$4,430,672.00
Total a Pagar	$27,750,000.00

Unidades de medida: 94 = unidad

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 6bb62706242c6b9cd65b4fbb4ed838c316493a719aa5bc2f57e386f7e6f23baabc9da4998bb504b9161044b0709e9ecb

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE

HACE CONSTAR QUE:

En calidad de supervisora del contrato de Mínima Cuantía No. 012-2026, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE UNIFORME (CALZADO Y VESTIDO DE LABOR) PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE – CARSUCRE, VIGENCIA 2026"**, Oferta Aceptada el día 21 de abril de 2026, e iniciado mediante Acta de Inicio de Fecha 23 de abril de 2026, , entre LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE-CARSUCRE, NIT 823.000.050-4 y FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA COSTA - FINDESEC identificado(a) con NIT 800.206.065-6 en su calidad contratista y representada legalmente por JORGE LUIS OVIEDO PÉREZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nº 1.010.130.375, certifico que cumplió con los requisitos estipulados en la aceptación de Oferta, por lo cual posee el derecho al pago FINAL de:

Factura Electrónica de Venta No. FE-2 Valor de $ 27.750.000

Según lo estipulado en el contrato, se autoriza el pago por la suma de **$ 27.750.000 (VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL DE PESOS M/CTE)**, de la aceptación de la oferta.

La presente certificación se expide como requisito previo al pago.

Se firma en Sincelejo Sucre, a los 29 días del mes de mayo de 2026.

SARAYS MARÍA RAMIREZ RICARDO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CARSUCRE
SUPERVISORA

Corporacion Autonoma Regional de Sucre - CARSUCRE

Nit. 823.000.050-4

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO No 335

Vigencia 2026

Estado Registrado

Beneficiario		**ID. Beneficiario**	**Fecha R.P.C.**
FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE LA COSTA		800206065-6	2026/04/21
Tipo Compromiso		**C.D.P.**	**Fecha Vencimiento**
Suministros		2026: 137	2026/12/31
Documento	**Fec. Doc.** **No. Documento**		
Contrato	2026/04/21 012-2026		
Plazo de Ejecucion	**Dependencia**		
No Aplica	Direccion General		

Objeto

AMPARAR PROCESO DE MINIMA CUANTIA No 012-2026, ADQUISICION DE DOTACION DE UNIFORME (CALZADO Y VESTIDO DE LABOR) PARA LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE, VIGENCIA 2026.

C.D.P. Vig.	Nro.	Vig.	Uni.	Rubro Presupuestal Gasto	Recurso	Descripcion	Valor
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - CARSUCRE							
2026	137	2026	3230	- A.2.1.2.02.01.002.08	- 10	Dotación (Prendas De Vestir Y Calzado)	27,750,000.00
						TOTAL COMPROMISO	**27,750,000.00**

PROGRAMACION DE PAGOS	
MES	**VALOR**
Abril	27,750,000.00

IVONNE MARTINEZ VILORIA
JEFE DE PRESUPUESTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1010130375

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	JORGE LUIS OVIEDO PEREZ		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	1010130375
Ciudad/Municipio	SINCELEJO	Departamento	SUCRE
Dirección	CALLE 31 6F 47	Teléfono	9999999
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Comercio al por mayor de
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**4655009910**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	abril / 2026	Periodo Cotización Salud	abril / 2026
Dias de Mora	6	Fecha Pago	2026/05/26
Número Autorización	9996910293		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	JORGE LUIS	Apellidos	OVIEDO PEREZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1010130375
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	SUCRE	Municipio	SINCELEJO
Salario Básico	$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
01																

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.750.905
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 280.200
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 280.200**

SALUD			
Dias	30	Administradora	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 1.750.905
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 218.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 218.900**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	I	IBC	$ 1.750.905
Centro de Trabajo	101013037	Tarifa	0,522 %
		Total Aporte	**$ 9.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 508.300**

ALMACEN – CARSUCRE

CERTIFICA

Que la Fundación para La Investigación y el Desarrollo Social y Económico de la Costa – FINDESEC , identificada con el NIT 800.206.065-6, representada legalmente por el señor Jorge Luis Oviedo Pérez, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.010.130.375, realizó la entrega de insumos descrito en la tabla de abajo, establecido en el contrato de **Mínima cuantía No. 0012 de abril 21 2026**, cuyo objeto *"Adquisición de dotacion de uniforme (calzado y vestido de labor) para los funcionarios públicos de la corporación autónoma regional de sucre - carsucre, vigencia 2026"*

DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAMISA DE HOMBRE	15	$ 220.000	$ 3.300.000
PANTALON DE HOMBRE	15	$ 190.000	$ 2.850.000
CALZADO DE HOMBRE	15	$ 320.000	$ 4.800.000
BLUSA DE MUJER	30	$ 200.000	$ 6.000.000
PANTALON DE MUJER	30	$ 150.000	$ 4.500.000
CALZADO DE MUJER	30	$ 210.000	$ 6.300.000
TOTAL			$ 27.750.000

Dado en Sincelejo a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026.

CESAR DAVID RUIZ PACHECO
Profesional Universitario
Código 2044 Grado 04
S.A.F. Jefe de Almacen

FINDESEC

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA COSTA
Personería Jurídica No. 0965 del 19 de Julio de 1993
Expedida por la Gobernación del Departamento de Sucre
NIT. 800.206.065-6

Corporación Autónoma Regional de Sucre
"CARSUCRE"
Recibido
Mayo 04/2026

Sincelejo, 04 de mayo 2026

REMISION 2706

Señores:
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE.
Sincelejo-Sucre.

Ref: Entrega de Elementos del contrato MC 012

*Nosotros los suscritos FUNDACION PALA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE LA COSTA "FINDESEC", **identificado con Nit. 800206065-6, Representada Legalmente por el señor JORGE LUIS OVIEDO PEREZ, con cedula Nº1.010.130.375**, hacemos entrega de los elementos del contrato MC 012 cuyo objeto es* **"ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE UNIFORME (CALZADO Y VESTIDO DE LABOR) PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE DURANTE LA VIGENCIA 2026**

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT	CANT TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**CAMISA HOMBRE**, manga larga estilo francesa con pespunte a 3/8, puño interno en contraste al hilo semi cuadrado 7 cm, perilla con sesgo de 1.25 en la parte interna con pespunte a 1/16 ojal y botón, cuello con tapa en contraste botón oculto, cinta delgada en la banda, almilla en contraste cocotera recuadrada grande al sesgo. Hombro con pespunte a 1/16, puño con pespunte a un 1/16 y a 1/8, bolsillo en punta sencillo x 1 de 12.5 cm pespunte doble a 1/16 y 1/8 bordado en la torre, cartera derecha con tira de 8mm, borde en contraste pespunte a 1/8, ruedo redondo aberturas laterales de 2.5cm cerradura a codo fondo entero 97% algodón, 3 de spandex presentación con etiqueta y marquilla de instrucciones. Color por escoger.	M	9	15	$ 220,000	$ 1,980,000
		L	3		$ 220,000	$ 660,000
		XL	3		$ 220,000	$ 660,000
2	**PATALON HOMBRE**, Estilo clásico casual, con pretina de 4 cm entretela y doble pespunte a 1/16	32	6	15	$ 190,000	$ 1,140,000
		34	6		$ 190,000	$ 1,140,000

	aletilla, pasadores sencillos dos bolsillos delanteros en diagonal doble pespunte a un 1/16 y a ¼ y tiro delantero doble a 1/16 y ¼ , cremallera de 4.5 botón R653 dos bolsillos traseros con doble ribete dos pestañas a 1/4 pespunte a 1/16y a ¼ dos ojales y botón tiro trasero doble a 1/16 y ¼ pespunte a los costados doble 1/ 16 y 1/14 bota de 22cm falso sesgado todas las costuras cerradas a codo presentación con etiqueta y marquilla de instrucciones. Color por escoger.	36	3		$ 190,000	$ 570,000
3	**CALZADO HOMBRE**. En cuero 100 % Estilo casual Capellada externa en cuero 100 % garantizado sin manchas ni arrugas forro interno en cuero (badana) para mayor transpiración plantilla sin tex, los hilos # 40 y costuras rectas, suela Marcelo TR, Puntera talyn marquilla repujada en el interior Color por escoger.	39	6	15	$ 320,000	$ 1,920,000
		40	6		$ 320,000	$ 1,920,000
		41	3		$ 320,000	$ 960,000
4	**BLUSA MUJER**, Silueta entallada manga larga con puño de 6CM dos botones con entretela y pisados almm, cuello camisero entretelado y pisado por contorno, pechera con 7 botones que varían según la talla tres a distancia de 4 cms centro de busto y los otros a 6 cms de distancia. espalda con pinzas para entallar pisadas al mm, los costados costuras abiertas y pisadas al mm Blusa elaborada en tela 97 % algodón 3 % expande, todas las costuras cerradas a codo sin fruncidos marquilla de instrucciones y cumplimiento de calidad. Color por escoger.	S	3	30	$ 200,000	$ 600,000
		M	18		$ 200,000	$ 3,600,000
		L	3		$ 200,000	$ 600,000
		XL	3		$ 200,000	$ 600,000
		XXL	3		$ 200,000	$ 600,000
5	**PANTALON MUJER**, clásico para dama semi entubado, pretina anatómica de 8cm con entretela stress y sesgo en algodón en el interior de la pretina, ojal y botón no 24, cierre pisado parte delantera con bolsillo lateral diagonal sin pisados y forro en algodón espalda pantalón con pinza al ribete de un cm y bolsillos no funcional ojal decorativo, base Dril 98 % algodón 2 de expande, todas las costuras cerradas a codo, sin fruncidos ni arrugas. Color por escoger.	6	3	30	$ 150,000	$ 450,000
		8	3		$ 150,000	$ 450,000
		10	12		$ 150,000	$ 1,800,000
		12	6		$ 150,000	$ 900,000
		16	3		$ 150,000	$ 450,000
		20	3		$ 150,000	$ 450,000

FINDESEC

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA COSTA
Personería Jurídica No. 0965 del 19 de Julio de 1993
Expedida por la Gobernación del Departamento de Sucre
NIT. 800.206.065-6

6	**CALZADO MUJER**. Estilo sandalia o clásico 100% cuero liso o grabado, forro base bu entramado para mejor transpiración con plataforma #10 Pu,tacon altura 6° 5 1/2 en polipropileno y ABC suelo con neo lite antideslizante presentación con etiqueta y marquilla de calidad producto. Color por	35	3	30	$ 210,000	$ 630,000
		36	6		$ 210,000	$ 1,260,000
		37	3		$ 210,000	$ 630,000
		38	12		$ 210,000	$ 2,520,000
		39	3		$ 210,000	$ 630,000
		40	3		$ 210,000	$ 630,000
VALOR TOTAL (INCLUYENDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS)						**$ 27,750,000**

Jorge Oviedo

JORGE LUIS OVIEDO PEREZ
Representante Legal

Calle 31 No. 6 F – 47. Barrio Gaitan. Cel. (304) 4212592. Email. servicios.contractuales.sucre@gmail.com
Sincelejo - Sucre

FINDESEC

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA COSTA
Personería Jurídica No. 0965 del 19 de Julio de 1993
Expedida por la Gobernación del Departamento de Sucre
NIT. 800.206.065-6

Sincelejo, 04 de mayo de 2026

Señores: **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE CARSUCRE**

Asunto: Constancia de Entrega de Dotación de Uniformes, Contrato No. 012 del 21 de Abril de 2026

Cordial Saludo,

Nos permitimos dejar constancia del cumplimiento del contrato No. 012 del 21 de Abril de 2026, cuyo objeto es la **"ADQUISICION DE DOTACION DE UNIFORME (CALZADO Y VESTIDO DE LABOR) PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE, VIGENCIA 2026"**. La **FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE LA COSTA - FINDESEC**, como empresa contratista, realizó de manera efectiva la entrega formal de los uniformes a los funcionarios beneficiarios.

Cada uno de los funcionarios firmantes del presente documento manifiesta haber recibido a satisfacción la dotación de uniforme, compuesta por calzado y vestido de labor, de acuerdo con las especificaciones técnicas y condiciones pactadas en el proceso contractual.

Se anexa al presente documento el formato en el cual se relacionan los funcionarios que recibieron la dotación, especificando:

Nombre completo, No. de Cédula, Cargo, Código, Grado y Firma de recibido a satisfacción con el fin de dejar constancia detallada de la entrega.

Sin otro particular, se firma la presente constancia en la ciudad de Sincelejo, a los 04 días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,

Jorge Oviedo

JORGE LUIS OVIEDO PEREZ
Representante Legal

FINDESEC

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA COSTA
Personería Jurídica No. 0965 del 19 de Julio de 1993
Expedida por la Gobernación del Departamento de Sucre
NIT. 800.206.065-6

RELACIÓN DE ENTREGA DE DOTACIÓN - CONTRATO 012 DE 2026

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	CODIGO	GRADO	FIRMA
1	EVER ENRIQUE ESTRADA RODRÍGUEZ	1.023.861.129	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	
2	NORIS DE JESÚS VILORIA MERCADO	64.544.475	SECRETARIA EJECUTIVA	4210	18	
3	OLGA REGINA GIL VELÁSQUEZ	22.884.585	SECRETARIA EJECUTIVA	4210	18	
4	MABEL DEL ROSARIO GIL GIL	22.864.021	SECRETARIA EJECUTIVA	4210	18	
5	GINA MARÍA RICARDO MONTES	64.544.055	SECRETARIA EJECUTIVA	4210	18	
6	MAGALY DEL CARMEN OCHOA ESCOBAR	1.102.851.183	SECRETARIA EJECUTIVA	4210	18	
7	ANA CRISTINA PEREZ VIDES	1.103.094.101	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	14	
8	JICELA JOANA GARRIDO MARTÍNEZ	1.102.817.127	SECRETARIA EJECUTIVA	4210	14	
9	KELLY TATIANA MENDOZA RHENALS	1.069.501.443	SECRETARIA EJECUTIVA	4210	18	
10	ANDRIANA ANDREA SIERRA PEREIRA	64.580.461	SECRETARIA EJECUTIVA	4210	21	

11	GABRIEL EDUARDO RIVERO CASTELLAR	92.504.368	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	14	
12	MARILYN TABARES ALCALÁ	38.601.683	SECRETARIA EJECUTIVA	4210	18	Marilyn Tabares A
13	DOVINSON BARBOZA ZUÑIGA	92.228.701	CONDUCTOR LANCHERO	4103	13	DOVINSON BARBOZA Z
14	EDGARDO MAESTRE MARTÍNEZ	92.504.391	CONDUCTOR MECÁNICO	4103	15	
15	NICOLAS ENRIQUE MONTOYA CARRASCAL	5.665.754	CONDUCTOR MECÁNICO	4103	15	

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9464882
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	8 días de tiempo transcurrido *(20/04/2026 2:18:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	MC-012-2026
Objeto del contrato	ADQUISICION DE DOTACION DE UNIFORME (CALZADO Y VESTIDO DE LABOR) PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE, VIGENCIA 2026
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	15 Días
Fecha de inicio de contrato	5 días de tiempo transcurrido *(23/04/2026 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	9 días para terminar *(7/05/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	6 días para terminar *(5/05/2026 6:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	5/09/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

CARSUCRE

COLOMBIA, Sincelejo

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

FINDESEC

COLOMBIA, Sincelejo
Número de documento 8002060656

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
FINDESEC			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE LA COSTA F*

Fecha de aprobación: *20/04/2026 4:31:14 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *JULIO ANDERSON ALVAREZ MONTH*

Fecha de aprobación: *21/04/2026 11:07:52 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_9464882_Firmado
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	CONTRATACIÓN
Proceso de Contratación	MC-012-2026
Título de la oferta	DOTACION
Cuantía del contrato	27.750.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos	

2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?		El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	
Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☑Sí ☐No

Fecha de notificación de prorrogación -

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9464882
Proveedor FINDESEC
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CARRERA 25 # 25 - 101
Ubicación CO-SUC-70001 - Sincelejo
País COLOMBIA
Departamento Sucre
Municipio Sincelejo
Dirección CARRERA 25 # 25 - 101
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

1 CARRERA 25 N 25 - 101 COLOMBIA > Sucre > Sincelejo

Bienes y servicios

1 CO1.PCONTR.9464882

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							32,100,000,00	27,750,000,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	53102710	ADQUISICION DE DOTACION DE UNIFORME (CALZADO Y VESTIDO DE LABOR) PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE, VIGENCIA 2026	1,00	UN	32,100,000,00	27,750,000,00	32,100,000,00	27,750,000,00

2 CO1.PCONTR.9464882

2.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							32,100,000,00	27,750,000,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	53102710	ADQUISICION DE DOTACION DE UNIFORME (CALZADO Y VESTIDO DE LABOR) PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE, VIGENCIA 2026	1,00	UN	32,100,000,00	27,750,000,00	32,100,000,00	27,750,000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JULIO ANDERSON ALV/	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1102805621	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento		Número de documento		Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	JULIO ANDERSON ALV/	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1102805621	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	JULIO ANDERSON ALVAREZ MONTH	7 días de tiempo transcurrido *(21/04/2026 11:07:52 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JULIO ANDERSON ALVAREZ MONTH
Ordenador del Gasto	JULIO ANDERSON ALVAREZ MONTH	7 días de tiempo transcurrido *(21/04/2026 11:07:52 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JULIO ANDERSON ALVAREZ MONTH

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☑Sí ☐No *	27.750.000
Total		27.750.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	137	CDP	No se ha iniciado		32.100.000 COP	00-00-00-000-000000	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	335	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	27.750.000 COP	27.750.000 COP	- -			SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 27.750.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 27.750.000 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

ACEPTACION DE LA OFERTA INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTÍA No. 012-2026.

Señores:
FINDESEC
NIT: 800206065-6
JORGE LUIS OVIEDO PEREZ
C.C No. 1.010.130.375
Representante Legal

REFERENCIA: Comunicación de aceptación de oferta en el marco de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto Unificatorio 1082 de 2015.

Respetado Proponente,

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE, acogiéndose a las recomendaciones formuladas por el comité evaluador del proceso de invitación publica No. 012-2026, cuyo objeto **"ADQUISICION DE DOTACION DE UNIFORME (CALZADO Y VESTIDO DE LABOR) PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE, VIGENCIA 2026"** Según con lo establecido en la invitación pública del proceso y la propuesta presentada por ustedes el día 10 de abril de 2026, fue aceptada, de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la ley 1474 de 2011, reglamentado por los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y ss del decreto 1082 de 2015.

El contrato a ejecutar con la presente carta de aceptación tiene las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCION	TALLA	CANT	CANT TOTAL
1	**CAMISA HOMBRE**, manga larga estilo francesa con pespunte a 3/8, puño interno en contraste al hilo semi cuadrado 7 cm, perilla con sesgo de 1.25 en la parte interna con pespunte a 1/16 ojal y botón, cuello con tapa en contraste botón oculto, cinta delgada en la banda, almilla en contraste cocotera recuadrada grande al sesgo. Hombro con pespunte a 1/16, puño con pespunte a un 1/16 y a 1/8, bolsillo en punta sencillo x 1 de 12.5 cm pespunte doble a 1/16 y 1/8 bordado en la torre, cartera derecha con tira de 8mm, borde en contraste pespunte a 1/8, ruedo redondo aberturas laterales de 2.5cm cerradura a codo fondo entero 97% algodón, 3 de spandex presentación con etiqueta y marquilla de instrucciones. Color por escoger.	M	9	15
		L	3	
		XL	3	
	PANTALON HOMBRE, Estilo clásico casual, con pretina de 4 cm entretela y doble pespunte a 1/16 aletilla, pasadores sencillos dos bolsillos delanteros en diagonal doble pespunte a un 1/16 y a ¼ y tiro	32	6	
		34	6	

2	delantero doble a 1/16 y ¼ , cremallera de 4.5 botón R653 dos bolsillos traseros con doble ribete dos pestañas a 1/4 pespunte a 1/16y a ¼ dos ojales y botón tiro trasero doble a 1/16 y ¼ pespunte a los costados doble 1/ 16 y 1/14 bota de 22cm falso sesgado todas las costuras cerradas a codo presentación con etiqueta y marquilla de instrucciones. Color por escoger.	36	3	15
3	**CALZADO HOMBRE**. En cuero 100 % Estilo casual Capellada externa en cuero 100 % garantizado sin manchas ni arrugas forro interno en cuero (badana) para mayor transpiración plantilla sin tex, los hilos # 40 y costuras rectas, suela Marcelo TR, Puntera talyn marquilla repujada en el interior Color por escoger.	39	6	15
		40	6	
		41	3	
4	**BLUSA MUJER**, Silueta entallada manga larga con puño de 6CM dos botones con entretela y pisados almm, cuello camisero entretelado y pisado por contorno, pechera con 7 botones que varían según la talla tres a distancia de 4 cms centro de busto y los otros a 6 cms de distancia. espalda con pinzas para entallar pisadas al mm, los costados costuras abiertas y pisadas al mm Blusa elaborada en tela 97 % algodón 3 % expande, todas las costuras cerradas a codo sin fruncidos marquilla de instrucciones y cumplimiento de calidad. Color por escoger.	S	3	30
		M	18	
		L	3	
		XL	3	
		XXL	3	
5	**PANTALON MUJER**, clásico para dama semi entubado, pretina anatómica de 8cm con entretela stress y sesgo en algodón en el interior de la pretina, ojal y botón no 24, cierre pisado parte delantera con bolsillo lateral diagonal sin pisados y forro en algodón espalda pantalón con pinza al ribete de un cm y bolsillos no funcional ojal decorativo, base Dril 98 % algodón 2 de expande, todas las costuras cerradas a codo, sin fruncidos ni arrugas. Color por escoger.	6	3	30
		8	3	
		10	12	
		12	6	
		16	3	
		20	3	
6	**CALZADO MUJER**. Estilo sandalia o clásico 100% cuero liso o grabado, forro base bu entramado textil para mejor transpiración con plataforma # 10 Pu, tacón altura 6º 5 1/2 en polipropileno y ABC suela neo lité antideslizante presentación con etiqueta y marquilla de calidad producto. Color por escoger.	35	3	30
		36	6	
		37	3	
		38	12	
		39	3	
		40	3	

Las estipulaciones del contrato serán las siguientes:

1.) VALOR DEL CONTRATO	**VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($27.750.000)** amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 137 de fecha 17 de marzo de 2026.
2.) FORMA DE PAGO	La Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE se compromete a pagar al contratista el valor del presente contrato de la siguiente forma: Un solo pago, correspondiente al 100% del valor del contrato, una vez se haya cumplido con el objeto contractual, previa presentación de la cuenta de cobro y del certificado de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
3.) PLAZO DE EJECUCIÓN.	El plazo será hasta de QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, contado a partir de la firma del contrato y acta de inicio.
4.) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**Obligaciones generales.** 1. Cumplir con el objeto y el alcance establecidos en los términos del contrato. 2. Estar al día con el pago de las obligaciones laborales y parafiscales. 3. Prestar oportuna colaboración para la diligente ejecución del contrato, utilizando de manera eficaz su idoneidad y experiencia en el desarrollo del mismo. 4. Dar curso a las directrices impartidas por el supervisor del contrato con los requisitos exigidos para la ejecución del mismo. 5. Suministrar al supervisor toda la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión. 6. Anexar los documentos exigidos por la Entidad para participar. 7. Asumir el valor de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que haya lugar, relativos a los trabajadores empleados en estas labores. 8. EL CONTRATISTA se compromete a aceptar las condiciones establecidas en la comunicación de aceptación de oferta suscrita por la entidad. 9. El contratista se obliga a asumir los gastos que genere el presente contrato. 10. El contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones que en el ejercicio de las actividades que, dentro del desarrollo del contrato, se cumplan cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros
5.) OBLIGACIONES DE LA CORPORACIÓN.	1. Cancelar a ÉL (LA) CONTRATISTA, el valor del presente contrato en la oportunidad y formas aquí establecidas. 2. Vigilar el desarrollo y ejecución del contrato, según informe del Supervisor delegado para tales efectos. 3. Suministrar la información que requiere EL CONTRATISTA para realizar sus labores. 4. Las demás que se requieran para el desarrollo del contrato.
6.) SUPERVISOR DEL CONTRATO	Subdirección Administrativa y Financiera.
7) OTRAS ESTIPULACIONES	**1. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con la Corporación, en especial las previstas en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993 y en la Ley 1474 de 2011.

PARÁGRAFO. En caso de sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad con posterioridad a la suscripción del presente contrato, se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley 80 de 1993.

2. EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL.
Las partes acuerdan que el presente contrato no genera relación laboral alguna entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, ni entre aquel y el personal que este último vincule para la ejecución del objeto contractual, por cuanto EL CONTRATISTA actúa con plena autonomía técnica y administrativa, sin subordinación jurídica. En consecuencia, no habrá lugar al reconocimiento ni pago de salarios, prestaciones sociales ni demás emolumentos laborales distintos a los expresamente pactados en el presente contrato. Será de exclusiva responsabilidad de EL CONTRATISTA el pago de salarios, prestaciones sociales y demás obligaciones laborales a que haya lugar respecto del personal que emplee para la ejecución del contrato.

3. INDEMNIDAD.
EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a LA CORPORACIÓN frente a cualquier reclamación, daño o perjuicio que se derive de actuaciones propias o de las de sus subcontratistas, dependientes o personal vinculado para la ejecución del contrato.

4. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES.
En el presente contrato se entienden incorporadas las cláusulas excepcionales de interpretación unilateral, modificación unilateral, terminación unilateral y caducidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, numeral 2°, de la Ley 80 de 1993.

5. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.
De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, EL CONTRATISTA se obliga a pagar a LA CORPORACIÓN, a título de tasación anticipada de perjuicios, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales.

PARÁGRAFO PRIMERO. EL CONTRATISTA autoriza expresamente a LA CORPORACIÓN para descontar dicho valor del saldo a su favor. De no existir saldo a favor, el valor será cobrado por la jurisdicción competente.

PARÁGRAFO SEGUNDO. El procedimiento para la imposición de la cláusula penal se adelantará conforme a lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

6. MULTAS. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.3.1.19 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o adicionen, en caso de mora o incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales, EL CONTRATISTA pagará a LA CORPORACIÓN multas diarias y sucesivas equivalentes al uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que la sumatoria de estas supere el diez por ciento (10%) de dicho valor, sin perjuicio de la aplicación de la cláusula penal.

	PARÁGRAFO ÚNICO. El valor de las multas ingresará al Tesoro Nacional. EL CONTRATISTA autoriza a LA CORPORACIÓN para descontar el valor correspondiente del saldo a su favor o, en su defecto, a cobrarlo por la jurisdicción competente. **7. TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO.** Las partes podrán dar por terminado el presente contrato antes de su vencimiento, de común acuerdo, mediante la suscripción del acta respectiva. **8. MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.** Las partes acuerdan que cualquier diferencia o controversia que surja con ocasión de la celebración, ejecución, terminación o liquidación del presente contrato será resuelta, de manera preferente, mediante los mecanismos de solución directa de conflictos tales como la transacción, la amigable composición o la conciliación, de conformidad con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes. **9. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el contrato que se derive de la presente comunicación de aceptación, por corresponder a un contrato de suministro de tracto sucesivo y cuya ejecución se prolonga en el tiempo, será objeto de liquidación, con el fin de efectuar los ajustes, conciliaciones y reconocimientos a que haya lugar, y declarar a las partes a paz y salvo. La liquidación se realizará de manera bilateral dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del contrato; y en caso de no lograrse, la Entidad podrá efectuar la liquidación unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes.

El presente acto constituye título sumario suficiente para afectar el presupuesto y realizar el correspondiente registro presupuestal y para todos los efectos constituye El Contrato celebrado, quedando pactado como carga obligacional las condiciones exigidas en la invitación y la obligación de cumplirlas.

En constancia, se firma en la Ciudad de Sincelejo – Sucre

Proyecto: Lina Paz / Abogada Contratista
Reviso: Cristian Gómez/ Profesional Especializado
Reviso: Laura Benavides González/ Secretaria General

CARSUCRE

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ambiente

ACTA DE INICIO

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**DÍA:**	21	**MES:**	Abril	**AÑO:**	2026
CONTRATO Nº:	012 del 21 Abril de 2026					
OBJETO:	**"ADQUISICION DE DOTACION DE UNIFORME (CALZADO Y VESTIDO DE LABOR) PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE, VIGENCIA 2026".**					
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE "CARSUCRE"					
CONTRATISTA:	**FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE LA COSTA - FINDESEC**					
SUPERVISOR:	**SARAYS RAMIREZ RICARDO** Subdirectora Administrativa Y Financiera – CARSUCRE					
VALOR DEL CONTRATO:	**VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($27.750.000,00)**					
PLAZO DEL CONTRATO:	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO.					
FECHA DE INICIO:	23 – 04 – 2026					
FECHA DE TERMINACIÓN:	07 – 05 – 2026					
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	23 – 04 – 2026					

A los Veintitrés (23) días del mes de Abril de 2026, se reunieron en la sede de CARSUCRE (Municipio de Sincelejo), **SARAYS RAMIREZ RICARDO**, Supervisora designada por la Corporación Autónoma Regional de Sucre "CARSUCRE" y, **JORGE LUIS OVIEDO PEREZ** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía N° 1.010.130.375, en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE LA COSTA - FINDESEC**, identificado (a) con el Nit 800.206.065-6, con el fin de dar INICIO al objeto del contrato en mención.

Las partes declaran que conocen y aceptan todos y cada uno de los apartes correspondientes a **LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA N° 012-2026**, acordando formalizar con la firma de la presente el inicio de las actividades propia del cumplimiento del objeto contractual que se deriva del mismo.

Para constancia se firma la presente Acta de Inicio por los que en ella intervienen, a los Veintitrés (23) días del mes de Abril de 2026.

CARSUCRE:

SARAYS RAMIREZ RICARDO
Supervisora – CARSUCRE

EL CONTRATISTA:

Jorge Oviedo

JORGE LUIS OVIEDO PEREZ
Representante legal
FINDESEC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141220773151

(415)7707212489984(8020) 000014122077315 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 6 0 6 5	6	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE LA COSTA FINDESEC

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FINDESEC

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

41. Dirección principal
CR 31 6 F 47 BRR GAITAN

42. Correo electrónico servicios.contractuales.sucre@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 4 2 1 2 5 9 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 2 5 1 1 1 4	4 6 6 4	2 0 2 5 1 1 1 4		4 6 5 3	8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	5	5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 9 61. Fecha 2025-11-14 / 09:31:43AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BABILONIA ALARCON ELFRY MANUEL
985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220773151

(415)7707212489984(8020) 000014122077315 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 6 0 6 5	6	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	9 8	0 1
72. Número		
73. Fecha	1 9 9 7 0 2 1 7	2 0 2 5 0 7 3 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 2 2 1	2 0 2 5 1 1 1 0
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 1 3 1	S 0 5 0 1 3 1
78. Departamento	7 0	7 0
79. Ciudad/Municipio	3 4	3 4

Vigencia

80. Desde	1 9 9 7 0 2 1 7
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 1 1 1 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220773151

(415)7707212489984(8020) 000014122077315 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 6 0 6 5	6	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 1 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 0 1 3 0 3 7 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OVIEDO	PEREZ	JORGE	LUIS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 1 1 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 0 1 8 2 0 5 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	MARIOTA	SERGIO	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones
Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220773151

(415)7707212489984(8020) 000014122077315 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 6 0 6 5	6	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 2 5 0 5 1 6 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TAMARA	HERAZO	RAFAEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 9 7 0 6 1 3	2 0 2 5 1 1 1 0

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 2 5 0 4 6 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FUENTES	VASQUEZ	DENIS	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 9 7 0 6 1 3	2 0 2 5 1 1 1 0

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 5 0 2 4 1 8 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FAJARDO	LAGAREZ	JESUS	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 9 7 0 6 1 3	2 0 2 5 1 1 1 0

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 0 1 3 0 3 7 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OVIEDO	PEREZ	JORGE	LUIS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 1 1 1 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 7 9 3 0 4 1 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LARA	SUAREZ	MARIA	HELENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 1 1 1 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 5 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141220773151

(415)7707212489984(8020) 000014122077315 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 0 6 0 6 5	6	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 0 1 8 2 0 5 7 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARTINEZ	MARIOTA	SERGIO	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 1 1 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 0 2 8 2 9 1 1 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TATIS	FERMIN	BRYAN	CARLOS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 1 1 1 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 0 2 8 7 6 1 3 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GOMEZ	GARCIA	MAIRA	ALEJANDRA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 1 1 1 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220773151

(415)7707212489984(8020) **000014122077315 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 2 9 9 7 3 6 0	1 3	3 2 2 4 0 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LERMA	SUAREZ	NELSON	LUIS

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 7 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INFORME DE SUPERVISIÓN ÚNICO MC-012-2026

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ÍTEM	INFORMACIÓN
CONTRATO NO.	012 DE 21 DE ABRIL DE 2026
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA No. 012 DE 2026
CONTRATISTA	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA COSTA - FINDESEC
C.C. / NIT	800.206.065-6
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUPERVISOR	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
OBJETO DEL CONTRATO	"ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE UNIFORME (CALZADO Y VESTIDO DE LABOR) PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE – CARSUCRE VIGENCIA 2026)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 27.750.000,00)
PLAZO	QUINCE DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	23 – 04- 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	07 – 05- 2026
CDP NO.	137 DE 2026
RP NO.	335 DE 2026
NO. DE PAGO	001

II. OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

NO.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES EJECUTADAS	CUMPLIMIENTO (SÍ/NO)
1	Cumplir con el objeto contractual y el alcance establecidos en los términos del contrato.	El contratista realizó el suministro y entrega de la dotación de uniforme (calzado y vestido de labor) destinada a los funcionarios públicos de la Corporación Autónoma Regional de Sucre – CARSUCRE, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. Se verificó la entrega de camisas y pantalones para caballero, calzado para	SÍ
2	Estar al día con el pago de obligaciones laborales y parafiscales		
3	Prestar oportuna colaboración para la diligente ejecución del contrato, utilizando de manera eficaz su idoneidad y experiencia en el desarrollo del mismo.		
4	Dar curso a las directrices impartidas por el supervisor del contrato con los requisitos exigidos para la ejecución del mismo.		

5	Suministrar al supervisor la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión	hombre, blusas y pantalones para dama, así como calzado para mujer, en las tallas requeridas por la entidad y en las cantidades contratadas. Igualmente, se constató que las prendas y el calzado suministrados cumplen con las características de calidad, materiales, confección, presentación, marquillas e instrucciones definidas en los estudios previos y documentos contractuales. La dotación fue recibida a satisfacción por parte de la supervisión del contrato, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones de bienestar laboral de la entidad durante la vigencia 2026. Se adjunta certificado de almacén y planilla de recibido a satisfacción.	
6	Anexar los documentos exigidos por la entidad para participar		
7	Asumir el valor de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que haya lugar, relativos a los trabajadores empleados en estas labores		
8	El contratista se compromete a aceptar las condiciones establecidas en la comunicación de aceptación de la oferta suscrita por la entidad.		
9	El contratista se obliga a asumir los gastos que genere el presente contrato.		
10	El contratista será responsable antes las autoridades de los actos u omisiones que en el ejercicio de las actividades que, dentro del desarrollo del contrato, se cumplan cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros.		

III. VERIFICACIÓN DE ENTREGA DE INFORMES Y/O PRODUCTOS

NO.	PRODUCTO / ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA	FACTURA / VALOR FACTURA	APROBADO (SI/NO)
1	Informe de ejecución Factura electrónica de venta FE-2	29/05/2026	$ 27.750.000	SÍ

IV. VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

En cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012 y Decreto 723 de 2013, el supervisor hace constar que:

- El contratista acreditó el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) correspondiente al período evaluado según planilla No.4655009910.
- Los aportes fueron liquidados conforme a la normativa vigente sobre la base mínima legal exigida.
- No se evidencian inconsistencias en la planilla PILA presentada.

V. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 27.750.000**
VALOR POR PAGAR – FACTURA DE VENTA No. FE-2	$ 27.750.000
TOTAL PAGADO CON ESTE INFORME	**$ 27.750.000**
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	0
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA	**100%**

VI. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En mi calidad de supervisor del Contrato No. MC-012-2026, certifico que el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones correspondientes al período evaluado, de conformidad con el objeto contractual y las condiciones pactadas. Por lo anterior, **AUTORIZO EL PAGO** por valor de: **$ 27.750.000 M/CTE.**

VII. ANEXOS

- Factura electrónica
- Informe de ejecución de actividades del contratista.
- Certificado de cumplimiento
- Certificado de almacén.
- Planilla constancia de entrega de dotación.
- Planilla integrada de autoliquidación de aportes a la seguridad social.

Este informe se firma a los 29 días del mes de mayo del año 2026.

SARAYS M. RAMÍREZ RICARDO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUPERVISORA

ACTA FINAL DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. 012 DEL 21 DE ABRIL DE 2026

CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE "CARSUCRE"
CONTRATISTA:	**FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE LA COSTA - FINDESEC**
OBJETO:	"ADQUISICION DE DOTACION DE UNIFORME (CALZADO Y VESTIDO DE LABOR) PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE, VIGENCIA 2026".
SUPERVISOR:	**SARAYS RAMIREZ RICARDO** Subdirectora Administrativa Y Financiera – CARSUCRE
VALOR DEL CONTRATO:	**VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($27.750.000,00)**
PLAZO DEL CONTRATO:	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO.
FECHA DE INICIO:	23 – 04 – 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	07 – 05 – 2026
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	07 – 05 – 2026

En el municipio de Sincelejo (Sucre), en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de Sucre "CARSUCRE", el día Siete (07) de mayo de 2026, se reunieron **SARAYS RAMIREZ RICARDO**, mayor y residente en Sincelejo (Sucre), identificada con Cédula de Ciudadanía Nº1.067.899.830, obrando en nombre de CARSUCRE, en su calidad de Subdirectora Administrativa y Financiera, y por ende Supervisor del Contrato, y **JORGE LUIS OVIEDO PEREZ** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía N° 1.010.130.375, en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE LA COSTA - FINDESEC**, identificado (a) con el Nit 800.206.065-6, en calidad de contratista, proceden a realizar la entrega final del 100% de la ejecución de la ACEPTACIÓN DE LA OFERTA INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. 012 DEL 21 DE ABRIL DE 2026, cuyo objeto es: **"ADQUISICION DE DOTACION DE UNIFORME (CALZADO Y VESTIDO DE LABOR) PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE, VIGENCIA 2026".** Que una vez revisado por parte del Supervisor el informe correspondiente, manifiesta estar de acuerdo con la ejecución presentada del 100% del Contrato.

Para constancia se firma la presente Acta por los que en ella intervienen, a los Siete (07) días del mes de Mayo de 2026.

CARSUCRE:

SARAYS RAMIREZ RICARDO
Supervisora

EL CONTRATISTA:

JORGE LUIS OVIEDO PEREZ
Representante legal
FINDESEC